



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, jueves 23 de julio de 2026

No. 394/2026

IMSS reafirma su política de derechos humanos para garantizar acceso efectivo a la salud y seguridad social

- La directora Jurídica, Norma Gabriela López Castañeda, señaló que el principal objetivo del Comité de Derechos Humanos del Seguro Social consiste en coadyuvar en la implementación de la política institucional en la materia.
- El titular de la Unidad de Derechos Humanos, Jorge Marengo Camacho, destacó que en el primer semestre del año con la CNDH se han concluido 28 casos relevantes y se ha logrado una reducción del 84 por ciento en el número de recomendaciones recibidas.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reafirmó su compromiso con la protección y promoción de los derechos humanos de las personas derechohabientes durante la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Derechos Humanos, órgano colegiado encargado de impulsar acciones orientadas a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales a la salud y a la seguridad social.

Al encabezar los trabajos de la sesión, la titular de la Dirección Jurídica del IMSS y suplente de la presidencia de dicho órgano, Norma Gabriela López Castañeda, destacó que el objetivo del Comité es coadyuvar en la implementación de la política institucional en materia de derechos humanos, así como promover acciones que fortalezcan la atención, inclusión y protección de las y los derechohabientes.

Al presentar el informe sobre las actividades realizadas por el Comité de Derechos Humanos del IMSS, el secretario técnico del organismo y titular de la Unidad de Derechos Humanos, Jorge Marengo Camacho, destacó que, durante el primer semestre del año, cerca de 3 mil personas servidoras públicas fueron capacitadas mediante cursos especializados, talleres de sensibilización y procesos de acreditación en estándares de competencia.

Subrayó que la Unidad de Derechos Humanos del IMSS dispone de 36 cursos especializados, orientados a concentrar, sistematizar, difundir y evaluar las acciones vinculadas con la promoción, el respeto y la protección de los derechos humanos.

Indicó que el Seguro Social participó en 42 Caravanas para las Mujeres en la Propiedad Social, coordinadas por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en 14 entidades federativas, lo que permitió atender a más de 8 mil personas. Asimismo, en coordinación con el





Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el Sida (Censida), se impulsó la discusión y aprobación del Protocolo Interinstitucional para la Transferencia de Personas que Viven con VIH.

Refirió que, respecto de los asuntos remitidos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), no se ha recibido ningún pronunciamiento en contra del Instituto. Asimismo, durante este semestre se concluyeron 28 casos relevantes y, gracias a las medidas implementadas y al seguimiento oportuno, se redujo un 84 por ciento el número de recomendaciones emitidas al IMSS.

El titular de la Unidad de Derechos Humanos del Seguro Social subrayó las 21 reuniones con el Grupo de Trabajo Interinstitucional para el seguimiento a personas que viven con VIH, donde se han atendido 2 mil 409 solicitudes relacionadas con tratamiento antirretroviral, continuidad terapéutica, PrEP, PEP y orientación especializada; y se han realizado acciones de supervisión y asesoramiento en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD).

En el marco del Día Internacional de las Mujeres, y en coordinación con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, se realizó el evento "IMSS, pilar de derechos para todas las mujeres y niñas", en el que participaron cerca de 700 personas y más de 30 mil visualizaciones en redes sociales; en coordinación con la Unidad de Prestaciones Sociales se proyectó el documental "Tan cerca de las nubes", junto a la selección femenil subcampeona del mundo en 1971, ambas actividades han promovido la reflexión sobre los desafíos para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

Concretó que por quinto año consecutivo el IMSS participó en la Marcha del Orgullo LGBTIQ+ con módulos de atención preventiva, orientación y difusión de información sobre derechos, donde se realizaron 509 pruebas de detección de VIH y 494 de hepatitis C, entre otros servicios.

Como parte de la agenda institucional, también se dio a conocer la actualización de la Guía de Lenguaje Incluyente y No Sexista, herramienta que contribuye a fortalecer la comunicación interna y externa del Instituto bajo criterios de respeto, inclusión y reconocimiento de la diversidad, en concordancia con los principios de derechos humanos que rigen el actuar institucional.

---o0o---

LINK DE FOTOS

https://imssmx.sharepoint.com/:f:/s/comunicacionsocial/IgAmavSMecPjQbDfCtEIF_MmAedffQg-7RrJH3yYNKlvqFM?e=dvl0xM

